

Índice

Informe de los Auditores Independientes 1 - 4

Estado de Situación Financiera 5

Estado de Resultados Integral 6

Estado de Cambios en el Patrimonio 7

Estado de Flujos de Efectivo 8

Notas a los Estados Financieros 9

Abreviaturas usadas:

NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	-	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
S.R.L.	-	Servicio de Rentas Internas
Compañía	-	Rancho Brahman S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
RANCHO BRAHMAN S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **Rancho Brahman S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Rancho Brahman S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros Separados" de nuestro informe. Somos independientes de **Rancho Brahman S.A.** de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de énfasis

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene aportes futuras capitalizaciones por US\$180,051 valor que se mantiene desde el año 2015; sin embargo, no han sido capitalizados hasta la fecha de emisión de este informe.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas.

En vinculación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca que estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Errores pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de Rancho Brahman S.A. respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros del Rancho Brahman S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, fueron examinados por otros auditores independientes, los cuales emitieron una opinión con salvedades el 18 de septiembre de 2018.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción y el informe de Aspectos de Control Interno por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

Kristin H. Ecuador

KRESTON AS Ecuador
SC-RNAE No. 643

Quito, 29 de abril del 2019

César Alvarez G.
César Alvarez G.
Socio

Activos		Notas	2018		2017	
Activo corriente:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	6		10,393	2,109		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7		6,918	8,046		
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas	5		15,111			
Inventarios	8		61,074	60,129		
Otros créditos fiscales	9		8,218	7,670		
Otros activos corrientes			705	903		
Total activos corrientes			102,419	78,857		
Activo no corriente:						
Otras cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	5		56,974	64,560		
Propiedad, maquinaria y equipos	10		3,543,372	3,509,701		
Activos biológicos	11		772,977	805,165		
Total activos no corrientes			4,373,323	4,379,426		
Total activos			4,475,742	4,458,283		
Pasivos						
Pasivos corrientes:						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12		50,295	73,896		
Obligaciones acumuladas	13		60,843	47,973		
Otras deudas fiscales	9		2,184	3,223		
Total pasivos corrientes			113,322	125,092		
Pasivos no corrientes:						
Otras cuentas por pagar a largo plazo partes relacionadas	5		310,683	347,739		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12		23,873			
Obligaciones por beneficios definidos	14		208,380	178,121		
Total pasivos no corrientes			542,936	525,860		
Total pasivos			656,258	650,952		
Patrimonio						
Capital	15		39,523	39,523		
Reserva legal			19,762			
Aporte para futuras capitalizaciones			180,051	180,051		
Resultados acumulados			3,580,148	3,587,757		
Total patrimonio			3,819,484	3,807,331		
Total pasivo y patrimonio			4,475,742	4,458,283		

</

Ing. Oscar Aguirre
Representante Legal

Ing. Graciela Juarez
Contadora General

Notas		2018	2017
Ventas	17	435,329	414,566
Costos		(466,689)	(447,003)
Margen bruto		(31,360)	(32,437)
Gastos operativos:			
Gastos de administración	18	(162,746)	(122,806)
Gastos financieros		(513)	(555)
Otros ingresos		221,710	367,011
Otros gastos		(3,621)	(1,004)
Utilidad antes de impuesto a la renta		23,470	210,209
Impuesto a la renta	14	(14,229)	(11,054)
Utilidad neta del ejercicio		9,241	199,155
Otros resultados integrales del ejercicio		-	4,672
Planes por beneficios definidos		-	-
Resultado integral del ejercicio		9,241	203,827

Oscar Aguirre
Representante Legal

Ing. Grace Jurado
Contadora General

RANCHO BRAHMAN S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital social	Reserva legal	Aportes futuras capitalizaciones	Resultados Acumulados			Total, resultados acumulados	Total
				Otro resultado integral	Reserva por aplicación inicial NIIF	Resultados acumulados		
Saldo al 31 de diciembre del 2016	39,523	-	180,051	-	3,273,504	123,746	3,397,250	3,616,824
Utilidad del año	-	-	-	4,672	-	199,155	203,827	203,827
Ajustes	-	-	-	-	-	(13,320)	(13,320)	(13,320)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	39,523	-	180,051	4,672	3,273,504	309,581	3,587,757	3,807,331
Utilidad del año	-	-	-	-	-	9,241	9,241	9,241
Apropiación de la reserva legal	-	19,762	-	-	-	(19,762)	(19,762)	-
Ajustes utilidad trabajadores	-	-	-	-	-	2,912	2,912	2,912
Saldo al 31 de diciembre del 2018	39,523	19,762	180,051	4,672	3,273,504	301,972	3,580,148	3,819,484

Ing. Oscar Aguirre
Representante Legal

Ing. Gracé Jurado
Contadora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	428,560	77,017
Efectivo pagado a proveedores y otros	(632,150)	(587,481)
Otros ingresos, netos	215,460	356,637
Efecto neto provisto por (utilizado) en las actividades de operación	11,870	(153,827)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Bajas de activos biológicos	7,627	143,007
Adición de propiedad y equipo	(40,900)	-
Venta de propiedad y equipo	29,687	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por en las actividades de inversión	(3,586)	143,007
Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo	8,284	(10,820)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	2,109	12,929
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	10,393	2,109

Ing. Oscar Aguirre
Representante Legal

Ing. Grace Jurado
Contadora General

1. Información general

Rancho Brahman S.A. fue constituida en la Ciudad de Quito-Ecuador mediante escritura pública el día 30 de marzo del año 1967 e inscrita en el registro mercantil el 20 de abril de 1967.

La Compañía tiene por objeto social la explotación, importación, exportación, compra, venta y distribución de productos agrícolas y pecuarios. Actualmente la Compañía posee ganado vacuno y se dedica a la venta de leche y carne.

Rancho Brahman se encuentra ubicado en Santo Domingo vía a Esmeraldas Km 5 -1/2 con una extensión de 932 hectáreas.

La compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 cuenta con 29 y 27 empleados respectivamente bajo relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Políticas contables significativas

a) Base de preparación -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

b) Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

c) Base de medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros individuales, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

d) Moneda funcional -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros adjuntos.

e) Clasificación de los saldos corrientes y no corrientes -

En el estado de situación financiera separado, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad. Los activos registrados en caja y bancos se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

g) Inventarios -

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado.

h) Propiedad, maquinaria y equipos

i) Medición en el momento del reconocimiento:

Las propiedades, maquinaria y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

ii) Método de depreciación y vidas útiles:

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, maquinaria y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles son y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa, las vidas útiles estimadas de los activos son como sigue:

Item	Años de vida útil, estimados
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Cuando partes significativas de la propiedad, maquinaria y equipos requieren ser reemplazadas de tiempo en tiempo, la Compañía capitaliza tales partes como activos con sus vidas útiles específicas y depreciación respectivamente.

iiii) Retiro o venta de la propiedad, maquinaria y equipos:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de la propiedad, maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

i) Impuestos -

ii) Impuestos corrientes -

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

iii) Impuesto diferido -

El impuesto diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporales. Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

I) Beneficios a empleados -

ii) Obligaciones a corto plazo

Los pasivos por sueldos y salarios se reconocen con respecto a los servicios de los empleados hasta el final del período sobre el que se informa y se miden por los importes que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan como obligaciones actuales de beneficios a los empleados en el estado de situación financiera.

iii) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

La Compañía ha definido planes de beneficio definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio). Los planes de beneficios definidos por retiro determinan un monto de fondo de pensión que el empleado recibirá a su retiro, generalmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a planes de beneficio definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definida al cierre del período menos el valor razonable de los activos del plan, si hubiera. La obligación por planes de beneficios definidos es calculada anualmente (a fin de año) por consultores independientes, usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El valor presente de las obligaciones por planes de beneficio definidos se determina descontando el flujo de fondos futuro estimado usando tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad denominados en la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensión correspondiente.

iiii) Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo a disposiciones legales.

Los derechos de los empleados a vacaciones anuales y otras licencias prolongadas se registran cuando se devengan. Las compensaciones basadas en caso de desvinculación se cargan a resultados en el ejercicio en que se convierten en exigibles.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

- instrumentos financieros -

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

!) Activos financieros -

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

- Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.
- Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados -

Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo;
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el estado del resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

Deterioro de valor de activos financieros -

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado, o
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 90 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será revertida en períodos subsiguientes.

Baja en cuenta de los activos financieros -

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

i) Pasivos financieros -

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados -

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o es designado al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; o

- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

Baja en cuentas de un pasivo financiero -

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño. La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos. Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representan los montos a recibir por los servidores provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos, bonificaciones o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes - La generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de productos agrícolas y pecuarios, principalmente de leche y carne. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos y no hay obligaciones de desempeño separables pendientes de cumplirse. Son ventas de productos agrícolas, se realizan generalmente al amparo de controles celebrados con clientes mediante convenios verbales en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuento, bonificaciones, entre otros.

Los ingresos por intereses de un activo financiero - Se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

n) Reconocimiento de costos y gastos de operación

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

o) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

p) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

NIIF 9, "Instrumentos Financieros"

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

(iii) Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.
- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

NIIF 15, "Ingresos por contratos con clientes"

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, e intercambios no monetarios), y reemplazó a contar del 1 de enero de 2018 a todas las normas que anteriormente estaban relacionadas con el reconocimiento de ingresos:

- NIC 11 Contratos de Construcción;
- NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- CINIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Este nuevo estándar estableció un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas anteriores actuales con el fin de proporcionar información más completa sobre la naturaleza, importe, calendario y certidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes.

La Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada hipótesis de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de la Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo; análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas.

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de la adopción en el agregado de los ingresos, costos de ventas y gastos de ventas no sea significativo.

q) Nuevas normas revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se señalan a continuación:

NIIIF	Título	Fecha a ser determinada
NIIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIIF 10	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Y NIC 28	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
CINIIIF 23	Enmiendas a la NIIIF 3, NIIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIIF		
Ciclo 2015 - 2017		

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIIF 16 Arrendamientos

La NIIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contrólados o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado, y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento).

Con base en la evaluación realizada, La Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos no tienen un impacto sobre la contabilización de contrato de arrendamiento.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre NIIF 6 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17.

Basados en un análisis de los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2018, y considerando los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado que este cambio no tendrá impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Impacto en la contabilidad del arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre NIIF 6 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. En la aplicación inicial, la Compañía presentará equipos previamente incluidos en propiedades, planta y equipo dentro de la partida de activos por derecho de uso, y el pasivo por arrendamiento, presentado anteriormente en los préstamos, se presentarán en una línea separada de pasivos por arrendamientos.

Basados en un análisis de los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2018, y considerando los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado que este cambio no tendrá impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Impacto en la contabilidad del arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 28: Participaciones a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos

La modificación aclara que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, se aplica a las participaciones a largo plazo. Adicionalmente, al aplicar la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo, una entidad no tiene en cuenta los ajustes a su valor contable requerido por la NIC 28 (es decir, un ajuste al importe en libros de las participaciones a largo plazo derivadas de la asignación de las pérdidas de la entidad o evaluación de deterioro de acuerdo con la NIC 28). Las modificaciones se aplican retroactivamente a períodos anuales que comiencen el 1 de enero del año 2019.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

CINIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerará cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inician en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
 - NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
 - NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
 - NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.
- La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. Estimaciones y criterios contables significativos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

i) Provisión por cuentas incobrables -

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad, cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

ii) Impuestos diferidos -

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

iii) Vidas útiles -

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas de sus activos depreciables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

iv) Deterioro de activos -

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

v) Provisiones para obligaciones por beneficios definidos -

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

4. Administración de riesgos instrumentos financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El área de finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

a) Riesgo de mercado

El mercado del sector semoviente y lechero ecuatoriano, se encuentra compuesto en mayor medida por el mercado nacional. Este hecho crea una alta dependencia de un solo mercado, en el cual la competencia es muy fuerte y creciente.

A fin de disminuir los riesgos la Compañía ha optado por diversificar sus mercados y cartera de clientes, eliminando en la medida de lo posible relaciones de dependencia.

Con esta estrategia si un cliente o un mercado dejan de solicitar el producto, el mismo puede ser absorbido por otros consumidores.

Otra estrategia es la creación de convenios de orden fija, donde los clientes se comprometen a llevar una orden específica cada semana durante todo el año, con la opción de cancelar dicha orden con un debido tiempo de anticipación a fin de que las empresas puedan redistribuir el producto entre sus otros clientes.

Riesgo de valor razonable por tasa de interés -

Debido a que la Compañía no registra activos y pasivos que generen intereses a tasas fijas o variables, respectivamente, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

Riesgo de precio -

Si bien las relaciones comerciales del sector semoviente y lechero tienen un carácter muy informal y es muy difícil lograr firmar contratos de compraventa con los clientes, se ha logrado un sistema para asegurar un nivel de precio con nuestros compradores. Las órdenes fijas son negociadas en base a precios por temporadas dependiendo del mercado.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrase con partes solventes como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. El cálculo está basado en experiencia histórica real. La Compañía no mantiene colaterales como garantía.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
Índice de liquidez (veces)	0,90%	0,63%
Pasivos totales / patrimonio (veces)	0,18%	0,17%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo que mantiene la Compañía.

c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de servicios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2018 y 2017 concentró su apalancamiento netamente con proveedores y compañías relacionadas. Las relaciones que se mantienen con compañías relacionadas han implicado conseguir plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de servicios que la Compañía mantiene.

d) Riesgo de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos proyectos de obra civil de la Compañía.

La Junta General de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

4.1 Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento dentro del periodo la Compañía no se presenta en los estados financieros, debido a que la compañía no mantiene préstamos con entidades financieras.

4.2 Instrumentos financieros por categorías

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo.

Al 31 de diciembre de,
2018
2017

Activos financieros medido al valor razonable			
Efectivo y equivalentes de efectivo Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar Otras cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas Otras cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	10,393	2,109	8,046
	6,918	-	64,560
	15,111	74,715	89,396
	56,974		
	Total activos financieros		
	Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Cuentas por pagar a largo plazo partes relacionadas Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar largo plazo	50,295	73,896
310,683		-	421,635
23,873			
Total pasivos financieros			
Instrumentos financieros, neto			
(295,455)		(346,920)	

Al final del período sobre el que se informa, no existe concentración de riesgo de crédito significativa para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Debido a la integración del negocio la Compañía efectúa transacciones con partes relacionadas. Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es como sigue:

Estado de situación financiera:					
Activos:					
(1)					
Cuentas por cobrar - comerciales (nota 7):					
Sociedad Agrícola Lomas de Gualabí S.A.					
Mecanos Sociedad Anónima Comercial e					
Industrial Mecanossac					
Total					
Otras cuentas por cobrar:					
Sociedad Agrícola Lomas de Gualabí S.A.					
Floralworld S.A.					
S.A. Inmobiliaria La Y					
Invental					
Total					
Clasificación:					
Corriente					
No corriente					
Total					
Pasivos:					
Cuentas por pagar - comerciales (nota 12):					
Mecanos Sociedad Anónima Comercial e					
Industrial Mecanossac					
Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.					
Servicios Administrativos y Contables Madrit					
Cia. Ltda.					
Total					
Otras cuentas por pagar:					
Diego Ribadeneira Traversari					
(3)					
Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.					
(4)					
Inversiones Aries S.A.					
Mecanos Sociedad Anónima Comercial e					
Industrial Mecanossac					
Distribuidora de Vehículos S.A. DIVESA					
Datihauto S.A.					
Vegafior S.A.					
Servicios Administrativos y Contables Madrit					
Cia. Ltda.					
Floralworld S.A.					
Total					

Al 31 de diciembre de,

2018

2017

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar - relacionadas representan reembolsos de gastos, generan una tasa de interés del 8.69% anual.

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar - relacionadas representan créditos otorgados para capital de trabajo, genera una tasa de interés del 8.69% anual.

(3) Al 31 de diciembre 2018 y 2017, representa un préstamo recibido para la compra de un lote de terreno realizado en el año 2014 que se anexo a las propiedades de Rancho Brahman, genera una tasa de interés del 8.69% anual.

(4) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde préstamos recibidos de inversiones inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A. para realizar obras de camino y movimientos de tierra, genera una tasa de interés del 8.69% anual.

6.

Efectivo y equivalente de efectivo

Un resumen de efectivo y equivalente de efectivo es como sigue:

Al 31 de diciembre de,			
2018	2017		
8,893	609	Bancos (1)	
1,500		Caja	
10,393	2,109	Total	

(1) Corresponde a depósitos de libre disponibilidad mantenidos en el Banco Pichincha C.A., Banco Pacífico S.A. y Banco del Austro.

7.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de,			
2018	2017		
2,073	7,211	Cuentas por cobrar comerciales:	
		Clientes locales	
3,921	920	Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 5)	
(106)	(85)	Menos estimación para pérdida por deterioro de cuentas por cobra	
5,888	8,046	Otras cuentas por cobrar:	
		Empleados	
1,030	-	Total	
6,918	8,046		

El movimiento de la estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Al 31 de diciembre de,		
2018	2017	
85	85	Saldo al inicio del año
199	21	Provisión cargada al gasto
(114)	-	Bajas
85	106	Saldo al final del año

8.

Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

Al 31 de diciembre de,		
2018	2017	
53,918	54,863	Cultivos de plátano – eucalipto
6,211	6,211	Suministros y materiales
60,129	61,074	Total

9.

Impuestos

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Al 31 de diciembre de,		
2018	2017	
626	626	Impuesto al valor agregado IVA - retención en la fuente IVA
4,965	4,965	Crédito tributario impuesto a la renta
3,667	2,627	Crédito tributario anticipo del impuesto a la renta
1,376	7,670	Total
1,013	767	Retenciones en la fuente de impuesto a la renta
1,256	1,256	Impuesto a la renta por pagar años anteriores
954	161	Impuesto al Valor Agregado – IVA y retenciones IVA
3,223	2,184	Total

10. Propiedad, maquinaria y equipos

Un resumen de propiedad, maquinaria y equipos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de,			
2018	2017		
		Costo	Depreciación acumulada
		Total	Total
		Clasificación:	
		Terrenos	
		Maquinaria, equipo e instalaciones	
		Equipo de computación	
		Total	
3,801,589	3,784,125	3,543,372	3,509,701
(258,217)	(274,424)		
3,503,264	3,503,264		
40,108	6,306		
-	131		
3,543,372	3,509,701		

RANCHO BRAHMAN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

Los movimientos de propiedad, maquinaria y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Maquinaria, equipo e instalaciones	Vehículos	Edificios	Equipo de computación	Total
<u>Costo o valuación</u>						
Saldo 31 de diciembre de 2017 y 2016	3,503,264	222,027	25,536	25,279	8,019	3,784,125
Adiciones	-	40,900	-	-	-	40,900
Bajas	-	(2,900)	(20,536)	-	-	(23,436)
Saldo 31 de diciembre de 2018	3,503,264	260,027	5,000	25,279	8,019	3,801,589
<u>Depreciación acumulada</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(212,795)	(25,536)	(25,279)	(7,631)	(271,241)
Adiciones	-	(2,664)	-	-	(564)	(3,228)
Ajustes	-	(262)	-	-	307	45
Saldo al 31 de diciembre del 2017	-	(215,721)	(25,536)	(25,279)	(7,888)	(274,424)
Adiciones	-	(4,198)	-	-	(131)	(4,329)
Bajas	-	-	20,536	-	-	20,536
Saldo 31 de diciembre de 2018	-	(219,919)	(5,000)	(25,279)	(8,019)	(258,217)
Total	3,503,264	40,108	-	-	-	3,543,372

11. Activos biológicos

Un resumen de activos biológicos es como sigue:

Al 31 de diciembre de,			
2018	2017		
Registados a valor razonable:			
		Ganado de carne	
		Ganado de leche y carne	
		Subtotal	
304,717	317,349	(1)	
277,903	257,645		
582,620	574,994		
Registados a costo menos amortización:			
		Plantaciones de eucaliptos	
		Plantaciones de plátano	
		Amortización acumulada	
		Subtotal	
		Total	
117,420	117,420	(2)	
174,034	174,034		
(68,909)	(93,471)		
222,545	197,983		
805,165	772,977		

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 (corresponde a 54 cabezas de ganado de la raza Pura Sangre Brahman, 93 pura Sangre Charolais, 638 Media Sangre Carne y 351 cabezas de ganado de la raza Media Sangre Leche) y, 54 cabezas de ganado de la raza Pura Sangre Brahman, 87 Pura Sangre Charolais, 624 Media Sangre Carne, 411 cabezas de ganado de la raza Media Sangre Leche respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a 71 hectáreas de plantaciones de plátano ubicadas en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, 19,7 hectáreas de plantaciones de eucalipto para explotación de 2 años y 72,10 hectáreas de plantaciones de eucalipto para explotación de 3 años.

El movimiento de la amortización acumulada es como sigue:

Al 31 de diciembre de,			
2018	2017		
Saldo inicial			
59,239	68,909		
9,670	24,562		
68,909	93,471		
Saldo final			

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	2018	2017
Al 31 de diciembre de,		
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	37,610	46,471
Cuentas por pagar partes relacionadas (nota 5)	36,012	3,387
Otras cuentas por pagar:		
Otras provisiones varias	73,622	49,858
Otros	-	22,438
Total	546	1,600
Clasificación:		
Corriente	50,295	73,896
No corriente	23,873	-
Total	74,168	73,896

(1)

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar proveedores locales se originan principalmente por obligaciones con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Santo Domingo y proveedores minorista de insumos agrícolas y con un vencimiento promedio de 30 días plazo y no devengan intereses.

13. Obligaciones acumuladas

Un detalle de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	2018	2017
Al 31 de diciembre de,		
Beneficios sociales	46,632	35,341
Sueldos por pagar	9,746	5,256
Participación trabajadores	4,465	7,376
Total	60,843	47,973

14. Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2016	157,698	25,121	182,819		
Costo neto del período	8,548	2,457	11,005		
Beneficios pagados	(6,172)	(4,859)	(11,031)		
Otros resultados integrales	(4,672)	-	(4,672)		
Saldo al 31 de diciembre del 2017	155,402	22,719	178,121		
Costo neto del período	30,978	5,917	36,895		
Beneficios pagados	(3,156)	(3,480)	(6,636)		
Saldo al 31 de diciembre del 2018	183,224	25,156	208,380		

Los importes expuestos en el estado de resultados fueron como sigue:

Año terminado al 31 de diciembre del 2018	Jubilación	Patronal	Bonificación por desahucio	Total	
Costo por servicios	23,528	4,909	28,437		
Costo financiero	7,450	1,008	8,458		
Total	30,978	5,917	36,895		
Año terminado al 31 de diciembre del 2017	Jubilación	Patronal	Bonificación por desahucio	Total	
Costo por servicios	2,211	1,539	3,750		
Costo financiero	6,337	918	7,255		
Total	8,548	2,457	11,005		

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Año terminado al 31 de diciembre de 2018	8,21%	3,91%	21,21%		
Año terminado al 31 de diciembre de 2017	8,34%	3,97%	3,70%		
	Tasa de descuento	Tasa de incremento salarial	Tasa de rotación		

15. Patrimonio

i) Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el capital social está constituido por 39,523 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

iii) Aporte para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene un valor de US\$180,051 como aporte futuras capitalizaciones. La Administración de la Compañía se encuentra evaluando alternativas para utilización de dichos valores en función a sus requerimientos de capital para mantener su operación.

iiii) Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que generan un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

iv) Resultados acumulados

Los resultados (utilidad o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

Al 31 de diciembre de,		
2018	2017	
309,581	123,746	Saldo inicio del año
3,273,504	3,273,504	Resultados adaptación NIIF
(19,762)	-	Apropiación reserva legal
2,912	(13,320)	Otros ajustes
4,672	4,672	Otros resultados integrales
9,241	199,155	Utilidad del ejercicio
3,580,148	3,587,757	Total

16. Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
Utilidad del ejercicio	23,470	210,209
Gastos no deducibles	5,154	13,376
Otras rentas exentas	(203,691)	(345,868)
Impuesto a la renta causado	(175,067)	(122,283)
Anticipo antes del decreto 210	-	-
Decreto 210 diciembre 2017 reducción 40%	-	13,001
Superior \$ 1.000.000 ventas	-	(1,947)
Anticipo calculado	14,229	11,054
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	14,229	11,054

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización, la Compañía pago 25% sobre la utilidad gravada.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2 % de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$14,229; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$0, consecuentemente para el año 2018 el impuesto mínimo a pagar es de US\$14,229.

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	2018	2017
Al 31 de diciembre de,		
Saldo al inicio de año	3,667	3,245
Provisión cargada al gasto	(14,229)	(11,054)
Anticipo pagado	12,508	9,756
Retenciones en la fuente del año	3,019	1,720
Saldo al final de año	4,965	3,667

A la fecha de este informe las declaraciones del impuesto a la Renta correspondientes a los años del 2011 al 2018 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Impuesto a la renta

Gastos deducibles

- Se incluye la deducción adicional del 10% del gasto por la compra de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria y artesanos, que sean considerados microempresas.

- Se modifica el umbral para la bancarización, estableciendo que toda transacción superior a mil dólares debe realizarse por el sistema financiero.

Beneficios tributarios

- Se elimina el beneficio general de la reducción de diez puntos porcentuales de impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades, y se lo sustituye por un beneficio para exportadores habituales, sociedades que produzcan bienes con un componente nacional superior al 50% y a turismo receptivo siempre que mejoren la productividad e incrementen el empleo y destinen el monto reinvertido a adquisición de maquinarias o equipos nuevos, activos para riego, material vegetalivo, plántulas e insumos vegetales, y bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo (vía aumento de capital).

- Se modifica el beneficio de la reducción de la tarifa del impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, restringiéndolo exclusivamente para compañías productoras de bienes en las condiciones que fije el Reglamento.

- Se establece que la tarifa de impuesto a la renta que se garantizará mediante un contrato de inversión será la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades para las empresas dedicadas a la minería metálica a gran escala, las industrias básicas y sociedades de otros sectores que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

- De forma transitoria, se prevé que los contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala que se suscriban dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de la Ley, establecerán una tarifa de impuesto a la renta para sociedades menos tres puntos porcentuales dentro de las cláusulas de estabilidad tributaria (22%).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se establece que, para el cálculo del anticipo, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales, en el rubro de costos y gastos, deben excluir los sueldos y salarios, la décimo tercer y décimo cuarta remuneración, y los aportes obligatorios al IESS.

- Se modifica levemente el mecanismo previsto para su devolución, estableciendo que además del caso en que el sujeto pasivo haya visto afectada significativamente su actividad económica y que el anticipo pagado supere el tipo impositivo efectivo (TIE) del segmento respectivo, el SRI podrá conceder la devolución total o parcial del anticipo conforme a lo que disponga el Reglamento, a los contribuyentes que lo soliciten, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo.
 - Se establece que la devolución del anticipo solo podrá ser por un monto que no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y se determina que la devolución procederá en casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del Servicio de Rentas Internas y previo dictamen del ente rector de las finanzas públicas, por un solo ejercicio fiscal a la vez, y mediante la emisión del Decreto Ejecutivo correspondiente.
 - Se establece que para el cálculo del anticipo, se podrá excluir de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, a los gastos por adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios (no solamente los destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y a los relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones).
 - Se introduce una disposición que establece que el mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, así como los créditos para adquirir estos activos, no implica inversión nueva para los efectos de la aplicación de la reforma al cálculo del anticipo antes indicada.
 - Reformas a varios cuerpos legales
- Impuesto al valor agregado**
- Se modifica las normas que rigen la devolución de IVA por transacciones con medios electrónicos.
 - Se concede al SRI un plazo de 60 días para emitir una resolución de carácter general que regule el procedimiento, condiciones y requisitos necesarios para la aplicación del mecanismo automático de devolución del IVA a exportadores de bienes y sus proveedores directos.
 - Se faculta al SRI a establecer excepciones o exclusiones a la retención de IVA que las empresas emisoras de tarjetas de crédito efectúan en los pagos a sus establecimientos afiliados, respecto de aquellos que no sobrepasen el monto de ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0.26 SBU, de conformidad con lo que establezca el Reglamento.
- Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**
- Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:
- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos deducibles

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al valor agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios, los servicios de construcción de vivienda de interés social, y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

17. Ingresos

Un resumen de los Ingresos por venta es como sigue:

Al 31 de diciembre de,	
2018	2017
178,518	137,964
135,009	118,259
121,512	158,343
290	-
435,329	414,566
Total	
Semovientes	
Venta de leche	
Plátano	
Servicios	

18. Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Al 31 de diciembre de,	
2018	2017
466,689	447,003
162,746	122,806
629,435	569,809
Total	
Costo de ventas	
Gastos administrativos	

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Al 31 de diciembre de,			
2018	2017		
214,396	204,375	Sueldos y salarios	
198,033	193,874	Costo de mercancía nacional	
54,976	15,852	Materiales auxiliares	
24,563	9,669	Amortizaciones	
24,493	19,329	Servicios a terceros	
11,514	36,338	Impuestos y contribuciones	
10,881	13,044	Honorarios	
9,561	26,468	Mantenimiento	
8,901	6,037	Servicios básicos	
7,220	7,315	Fletes	
4,329	3,227	Depreciaciones	
1,844	2,324	Seguros	
734	1,659	Movilización	
57,990	30,298	Otros	
629,435	569,809	Total	

19.

Eventos subsiguientes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (29 de abril del 2019) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que requieran ser revelados en el mismo o en sus notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

20.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los miembros del directorio y accionistas sin modificaciones